



Hermandad de San Benito Abad El Cerro de Andévalo

MEMORIA DE ACTIVIDADES ENERO-AGOSTO 2011

ÁREA DE PRESIDENCIA

- Enero: Una vez elaborado EL Plan Romero, se le entrega al Ayto. para que lo someta a probación en Sesión Ordinaria, cumplido este trámite, se envía a La Delegación del Gobierno para su ratificación según la norma vigente del (Plan Territorial de Emergencia en Andalucía). A petición de dicho organismo nos presentan una serie de sugerencias y modificaciones para adaptarnos a la ley, siendo aceptadas, modificadas y devueltas en tiempo record. Obteniendo su V.B. antes de finalizar el mes.

-10-01: El Presidente visita al Dto. del Colegio "Virgen de Andévalo". El objetivo de esta visita, no es otro que tener una relación cercana y promover a través de esta institución un acercamiento a nuestros niños, para transmitirles de forma cercana y adaptada a su nivel los conocimientos que supongan el engendro necesario para comprender el sentimiento de este pueblo hacia su patrón San Benito Abad. Esto quedo plasmado en la Semana que en el mes de Abril, la hermandad participo de forma activa en El Colegio.

-15-01: Asiste Pte. y Vice-Pte., previa invitación del Obispado de la diócesis a nuestra hermandad,(invitan a las 20 hermandades que creen más representativas de la provincia, tanto de penitencia como de gloria) a la reunión explicativa sobre:

1.- Plan Diocesal Cuatrienal 2010-2014, donde se recogen las directrices para todos los arciprestazgos de la diócesis. Dando a conocer a todas las hermandades asistentes las nociones básicas del compromiso que deben adquirir para ser la punta de lanza en el desarrollo de dicho Plan. El cual esta detallado en un documento que se entrega a los asistentes para su correcta interpretación.

2.- Se expone hoja de ruta para renovar las Normas de funcionamiento de las hermandades, para lo cual se pide la participación de estas, de la siguiente forma:

- Las hermandades podrán presentar las alegaciones que crean oportunas a dichas normas, para ello deben ser lo más objetivos posibles y siempre con el V.B. del Dtor. Espiritual. Esto debe hacerse antes del 18 de marzo 2011.

- Una vez revisadas todas las propuestas recibidas, el departamento, estudiara y recogerá todas las iniciativas que considere adecuadas y conjuntamente con las que la institución crea necesarias, las incorporara a dichas normas. Debiendo estar este paso realizado y comunicado a las hermandades para últimos de mayo. No se ha cumplido

- A continuación tendrían las hermandades para estudiar dicho documento hasta últimos de Septiembre, por si creyeran conveniente de presentar alegaciones o modificaciones al mismo.

- Último paso sería aproximadamente para Marzo de 2012, donde el Obispado presentaría las nuevas Normas por las que deben de adaptarse los estatutos de las hermandades. Una vez esto, en nuestro caso podríamos aprovechar para realizar algunas modificaciones a los estatutos.

-19-01: Por fin se lleva a cabo la construcción de los dos monolitos que faltaban en Las Medianas. Tras consensuarlo con los propietarios se decidió ubicar, el primero frente a la huerta, en el desvío del antiguo camino de herradura, y el segundo, en la conexión de dicho camino con el actual, a la espalda de la casa. Agradecer al Aytto, Alcalde y operarios, la predisposición y agilidad en la consecución de las obras.

- 20-01 : Reunión en Aytto, con el Sr. Alcalde, a petición del Pte.. Para aclarar todas las dudas sobre el Plan Romero, agilizar el V.B. de La D. del Gobierno y convocar una reunión con todos los agentes implicados en el desarrollo de dicho Plan. Esta queda convocada para el próximo día 27 de Enero a las 13,00h.

-27-01: Asisten a la reunión; Alcalde y concejal del área, Guardia Civil, (Sargento de El Cerro y Teniente Calañas), Bomberos y Protección Civil, y por nuestra parte Pte, Secretario y Tesorero.

La reunión transcurre de forma normal y aceptando por parte de todos la necesidad de tener un plan Romero, que recoja el desarrollo y las particularidades de la peregrinación al Santuario en Vigilia. Dejando muy claro por las partes asistentes los compromisos que deben asumir y muy especialmente por parte de bomberos, su negativa a que nos acompañaran vehículos de tracción en La comitiva, ya que en caso de evacuación el recorrido no reúne las condiciones adecuadas. Siendo una responsabilidad de cierto calado para La Hermandad, no cumplir este punto, ya que este organismo emite un informe que advierte de la situación. La G.Civil se compromete a custodiar La Comitiva, para ofrecer seguridad y orden, El Aytto se compromete a estar presente y actuar de forma rápida en caso de necesidad, ya que asume la dirección del P. Romero, y la hermandad a organizar la comitiva, siendo la delimitación de esta la prioridad, y colaborar todos los miembros de la J.G., como dirección operativa del Plan.

-31-01: A las 11,00h. cita en El Departamento de Juventud de La Consejería en Huelva, asisten el Pte. y Miguel Anearte, hermano colaborador de dicho área, nos atiende la titular de dicho departamento. El objetivo es conseguir financiación para llevar a buen fin los proyectos en cartera, ya que, primero; como fin de la hermandad tenemos la obligación de llevar a cabo una labor social, generando puntos de encuentro y aprovechando todas las posibilidades que puedan suponer creatividad e iniciativa, y segundo; pretendemos la integración de nuestros jóvenes, para que sean conocedores y participes de este patrimonio, propiciando un entorno que este abierto a sus inquietudes.

-01-02: A petición de G. Civil y Bomberos, realizamos una visita al Camino de San Benito, le acompañamos: concejal del área, Presidente y Prioste de La Hermandad. Explicar acuerdos para Vigilia, Romería y Recinto Romero, (acampada, señalización y aparcamientos).

-03-02 : Reunión con Juan Ignacio Tomíco, gerente de GIAHSA, para programar las celebraciones y evitar en lo posible las incidencias que se vienen produciendo en los últimos años, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- Tener al máximo nivel el depósito de Los Montes, para que el aumento de presión impida la bajada de tensión en la red.
- 2.- Una pareja de técnicos estará en servicio permanente, para controlar dicho nivel y atender las posibles averías o incidencias.
- 3.- Se amplía la estancia de los contenedores a la semana siguiente a la celebración, sin coste alguno para la hermandad.

En cuanto al servicio de aguas, la meteorología no dio tregua para comprobar el cumplimiento de lo acordado y en cuanto a la estancia de los contenedores, fallaron en Vigilia por falta de comunicación con la empresa encargada del reparto y lo cumplieron en Romería.

-08-02 : Previo acuerdo de la J.G., el presidente se pone en contacto con los servicios técnicos de ASAJA, para la elaboración de un PLAN TÉCNICO SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS. La ley sobre Protección de Flora, Fauna y Medio Natural, de La Junta de Andalucía aplica responsabilidad subsidiaria y de costes de los trabajos y equipos desplazados, a los propietarios que nos pongan los medios necesarios para evitar desastres provocados por incendios e incumplan la normativa en cuanto a la protección de la flora y fauna.

El pasado mes de Julio, hemos recibido el Proyecto, el cual tiene una duración de cuatro años y un coste de 80,00 E. por año.

-18-02: Recibimos la petición de forma verbal del alcalde de Villa blanca, para aportar un traje completo de Jamuguera y Lanzaor, al Museo Internacional que piensa ubicar en su pueblo. Dicha petición fue rechazada por la J.G.,(convocada en mínimos por la urgencia del asunto) debido al coste de dicho traje, motivo este por el cual el Museo decide no adquirirlo. Para el trámite de la inauguración, nuestro Aytto le cede por el periodo de un mes el

que está en el Museo Etnológico de nuestro pueblo. Siendo este devuelto en la fecha acordada.

-27-02 : Convocatoria Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea tiene un carácter informativo, ya que las decisiones adoptadas por La J.G. son importantes y es necesario ponerlas en conocimiento de los hermanos. Son las siguientes:

1.- Explicar el Plan Romero y su desarrollo.

2.- Medidas adoptadas como consecuencia de los recortes presupuestarios, pueden suponer una reducción en el gasto de entre un 8 y un 10 %.

Suprimir la banda de Música en El Aviso General, se le comunica al Aytto, para que corra a su cargo.

La aportación que la hermandad realiza anualmente al mayordomo, se reduce en un 40%.

Se disminuyen gastos en logística e infraestructura, como son los servicios portátiles, cohetes, giasha, maquinarias para caminos y otros.

Se reduce los gastos en actos de la hermandad, comida de Jueves de Lucimiento y todo lo relacionado con las invitaciones en La "L".

3.- Medidas recaudatorias.

Cuota para entrar, en la comitiva de Romería.

Cuota para instalarse en acampada del Recinto Romero.

Cuota por las cuadras instaladas en el mismo.

-08-03: Se le presenta al Dtor. Espiritual un borrador con las posibles sugerencias a enviar al Obispado, para ser presentadas como alegaciones o modificaciones a las Normas de Funcionamiento de Hermandades. El plazo cumplía el 18 de

Marzo. Dicho documento fue laborioso, esperemos que contribuya a la mejora de dichas normas.

-09-03: Celebramos una aparición en TV local para explicar a todos los hermanos y devotos las últimas novedades en cuanto al establecimiento de cuotas, aplicación del Plan Romero y otras de interés general. Contamos con la presencia del Sr. Alcalde.

-09-03: Recibimos llamada de GIASHA, confirmando la ejecución de los acuerdos adoptados.

-18-03: A petición de La Sub-Delegación del Gobierno recorremos el camino de Vigilia. Nos acompaña personal de dicho organismo, concejal Aytto, técnicos de Protección Civil, Bomberos y personal de Unidad Especial de Rescate, con el objetivo de coger coordenadas para posibles intervenciones, ya que la orografía del terreno así lo requiere. Al llegar al santuario, todos coinciden en la dificultad del trayecto, en caso de que hubiese que actuar para evacuar. Recorremos el Recinto Romero y se nos advierte de la falta de control en cuanto a la acampada, ya que está debe estar concentrada en la zona destinada a ello, reúna o no las condiciones. A la vez también nos hacen saber que la norma nos obliga a incluir la ordenación de esta dentro del Plan Romero, así como zona de aparcamiento con delimitación para servicios de asistencia y seguridad, quedando todo perfectamente señalizado.

Por nuestra parte le hacemos llegar la dificultad que tenemos para llevar a cabo dichas propuestas, ya que no disponemos de medios, estando en manos de la aportación del Aytto y de las Fuerzas del Orden que nos envíen. Siendo la concienciación de todos los usuarios el único recurso que nos puede llevar a una mejor organización, lo cual hemos intentado de diversas formas sin demasiado éxito. Esperemos que poco a poco se comprenda que la adaptación a unas normas mínimas de organización será en beneficio de todos. A la vez se le transmite al Aytto la inquietud en la prestación de servicios, ya que el recinto se puede considerar como una pedanía del municipio a la cual hay que dotar de recursos adaptados a las necesidades puntuales que

demanda, esperemos que esto se entienda por su parte, ya que de lo contrario nos esperan años difíciles.

-19-03: CELEBRACIÓN DE VIGILIA.

En cuanto a la celebración de los actos oficiales, todo transcurre con normalidad, se cumplen los horarios y como anécdota comentar que ejerce como Prioste, el actual Vice-Prioste, ya que el titular desiste por problemas de salud.

En cuanto a la peregrinación en comitiva y su organización en la aplicación del P. Romero como novedad, fue dificultoso y no salió todo lo bien que pretendimos, ya que el cumplimiento de los acuerdos adoptados con las fuerzas del Orden, a veces fueron muy difíciles de cumplir. Solo nos queda aprender de la experiencia.

ROMERÍA Y ACTOS PREVIOS.

-05-04: Reunión Aytto con todas las partes implicadas en el desarrollo del Plan Romero: Alcalde, Capitán, Teniente y Sargento G. Civil, Protección Civil, bomberos y J.G.. Fue tensa ya que los antecedentes de Vigilia no fueron agradables, de todas formas le agradecemos a todos su colaboración, dejando claro que es este el foro donde se deben de expresar todas las diferencias. En este, como en otros asuntos o todos nos implicamos sin excepción o seguiremos padeciendo muchos momentos de tensión. Recaltar en este apartado y en otros al Aytto, su presencia y compromiso es determinante.

-26-04: A las 10,00 quedamos con el personal de La Sub-Delegación para llevar a cabo la misma acción que en Vigilia.

- 1.- Recorrer el camino, para comprobar su estado.
- 2.- Coger coordenadas para posibles actuaciones.
- 3.- Comprobar cumplimiento del Plan Romero.

(Zona de acampada, de aparcamiento y señalización).

Aqui le expresamos las dificultades de la hermandad, para este cometido por la falta de medios y recursos, ya que somos una entidad privada y para las celebraciones dependemos de los órganos públicos y sobre todo de la implicación del Aytto.

-27-04: A las 10,00 de la mañana y con la organización del Aytto, (Alcalde, Presidente, Vice-Prioste y Mayordomos) acudimos a Diputación para presentar La Romería 2011, ante todos los medios de comunicación allí presentes.

- A la vuelta de dicho acto, quedamos para la celebración de la ya tradicional Tertulia Sambenitara en la TV Local. Donde se destacan el desarrollo del Plan Parcial con el objetivo prioritario de:

- 1.- La seguridad de las personas, primero y principal.
- 2.- El cumplimiento de las normas establecidas.
- 3.- La colaboración con la J.G. y los agentes del orden que nos acompañan.

Por lo demás y respecto a la celebración de los días de romería, todo estuvo marcado por la lluvia con el consiguiente impedimento que ello conlleva para la organización y el desarrollo de la comitiva. En los actos oficiales y religiosos todo se desarrollo con total normalidad. No ha habido que lamentar ningún incidente o accidente digno de resaltar o al menos no tenemos constancia de ello y eso con la meteorología que nos acompañó, ya es de agradecer.

Los días siguientes, Miércoles y Jueves, en el tradicional reparto del dulce, no tuvimos el problema de la lluvia por lo que todo se desarrollo con normalidad.

- 24-05: Le enviamos carta a los nuevos mayordomo de la hermandad de San Benito en Barcelona, con el objeto de mostrarle nuestro apoyo y animarle en la tarea que afrontan.

- 26-05: Prioste y Pte, visitan a los nuevos mayordomos para tener una primera toma de contacto e ir aclarando todas sus

dudas e inquietudes. Queda claro que su principal valedor y apoyo siempre será EL Prioste.

- 02-06: Le enviamos carta al Alcalde saliente, D. Juan Manuel Borrero, agradeciéndole su predisposición y buena voluntad para con nuestra hermandad, y deseándole el mejor futuro posible.

-22-06: Le enviamos carta al Alcalde entrante, D. Pedro José Romero Rubio, deseándole suerte y acierto en las decisiones que marcaran el futuro inmediato de nuestro pueblo.

- 25-06: En sesión de J.G., se procede a la incorporación de Francisco García Díaz, como primer suplente, en sustitución de Pedro José Romero Rubio, que deja su puesto de Vice-Pte de la hermandad, por motivos políticos. Dicho puesto pasa a ocuparlo Ramón Gento Maserá. Francisco compartirá actividades con las áreas de formación y espiritualidad.

-28-06: Presidente y Vice-Pte, se entrevistan con el nuevo Alcalde para comunicarle los proyectos más inminentes que nos preocupan, y a la vez agilizar el traspaso de documentos y datos como consecuencia del cargo ocupado en la hermandad. Dado que estos son de vital importancia para el funcionamiento de la misma. Además se le comunica la urgencia en la aprobación del PGOU del Cerro, que afecta directamente al Plan Parcial del Recinto Romero. Exponiéndole los argumentos que implican prioridad a este asunto.

-22-07: El Presidente aprovecha la visita del Alcalde a La Delegación de Cultural y Diputación, para entregar personalmente:

1.-Proyecto de reparación de toda la techumbre de la ermita y aledaños.

2.-Memoria del Certamen de Danzas desde sus inicios, para una ayuda a la financiación del mismo.

ÁREA ESPIRITUAL.

- Se vienen desarrollando las misas mensuales en la ermita, con la lectura del capítulo correspondiente a La Vida y Obra del Santo
- Curso de Formación. Este se da por finalizado en la sesión de Mayo, con el compromiso de llevar a cabo actuaciones dentro del apartado educativo y de formación de nuestro pueblo.

1.- Por un lado se crea un grupo, liderado por Juan Balufo e Isabel Rodríguez, que pondrán en marcha la creación de un Aula de Formación de Padres.

2.- Por otro lado, Juan Rico y José M^a Romero, se encargarán de la creación de una Escuela de Mayores.

Una vez puesto en marcha dichas actividades, están abiertas a la participación de asociaciones, hermandades, instituciones públicas o privadas y la aportación y opinión de cuantos deseen involucrarse. Con la intención de favorecer vías de conocimiento que faciliten y mejoren la calidad de vida de la sociedad cerreña.

Reunión con Dtor Espiritual, y resto de hermandades de penitencia. Área de Espiritualidad, asuntos a tratar:

1.- Comentar a las demás hermandades, sobre lo hablado en la reunión con el obispado el pasado día 15.

2.- Comentar lo del Plan Cuatrienal y las posibilidades de aplicación desde las distintas hermandades.

3.- Por parte del Dtor. Espiritual, nos informa de varios temas relacionados con JMJ, a celebrar en Madrid el 20-08-2011.

-La llegada al Cerro de La Cruz del Papa, está prevista el día 10 de Abril. En dicho acto participaran todas las hermandades, con la aportación de jóvenes para el recorrido establecido.

- Sábado 9 de Abril. Reunión en Tharsis, para constituir coordinadora de hermandades del Andevalo. La convoca el Obispado como medida contemplada dentro del Plan Cuatrienal. Fue difícil el acuerdo, ya que las peculiaridades de distancia de esta Comarca no son comparables con otras. Por lo tanto

seguiremos aplicando la fórmula actual, es decir, reunirnos una o dos veces al año.

- El 12 de Abril, llega La Cruz del Papa a nuestro Arciprestazgo. Participamos a su llegada a La Puebla, con la presencia de varios miembros de J.G. y la aportación de jóvenes para portarla. A continuación se traslado al Cerro, haciendo partícipes del recorrido en el Vía Crucis a todos los jóvenes del pueblo.

-Asistimos a la oración de Cuaresma, en Puebla de Guzmán.

- A partir de de este años, se nos comunica que debemos de exigir el certificado de bautismo, para los nuevos hermanos.

- Encuentro con las cuatro últimas mayordomías. Un éxito

- Encuentro con los nuevos hermanos de la hermandad. Un fracaso, lo seguiremos intentando.

- En mayo se celebra en La Ermita, el encuentro con todos los jóvenes de nuestra parroquia, que se están preparando para el sacramento del matrimonio.

- En Junio se celebra una jornada de convivencia de Caritas del Andevalo. Estas actividades están a cargo del Dtor. Espiritual.

- Celebración de la Onomástica de San Benito. Entrega de agradecimiento a La Sociedad de Cazadores.

ÁREA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS.

ÁREA DE FORMACIÓN.

- Actividades con el grupo infantil. Durante todo el año se han llevado a cabo, a cargo de los colaboradores destinados a ello.

- Encuentro con los jóvenes. El intento de formalizar un Grupo Joven es un objetivo difícil de cumplir, esperemos conseguirlo.

- Semana en El Colegio, con los niños de nuestro pueblo: Lunes; Pte., Martes; Prioste y Vestidora, Miércoles; Mayordomos,

Jueves; Asesor Cultural y Viernes; Tamborileros. Está actividad fue un éxito, repetiremos.

ÁREA DE CULTURA:

(Esto para lo último)-04-08: Se reciben varias quejas sobre la exposición de de nuestro traje tradicional de Jamuguera y lanzaor en las fiestas colombinas. Estuvo expuesto en la caseta de Exposiciones y las condiciones no eran las más adecuadas, en cuanto a su estado de conservación, encontrándose en unas condiciones lamentables. La entidad que lo aportó fue El Centro de Interpretación de Villa-Blanca, según consulta al Área de Festejos y Cultura del Ayuntamiento de Huelva. Tras varias gestiones, se llega al origen del asunto. Rápidamente se persona el responsable de Cultura de la hermandad en dicho centro, tomando contacto con el responsable del mismo y el Alcalde de la localidad. Se da lectura a la carta enviada y las posibles acciones a emprender.

-07-04: La Fundación que organiza la Conmemoración del II Centenario de La Constitución en Cádiz, "La Pepa". Nos pide autorización para el uso de fotografías con imágenes de nuestro traje tradicional para publicar en una revista ilustrativa de dicho acto. Se le concede.

- Convocatoria a todos los grupos de Danzas, a una reunión para organizar El Certamen, (11-06-11). Asisten cinco, más cuatro que se disculpan, y aceptan las decisiones que adopten. Reflexión. Debemos de meditar sobre la continuidad de este evento, ya que se aprecia cierta frialdad y cansancio. Creemos que ha perdido interés y no encontramos sentido a su continuidad.

- Se entrega tanto a La Delegación de Cultura como en el Área de Cultura de Diputación una memoria presupuestada del Certamen de Danzas para la obtención de financiación del mismo. No teniendo respuesta hasta el día de hoy.

ASUNTOS VARIOS, ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA.

1.- Recordar, que está abierto el plazo para presentar alegaciones, hasta el 31 de Diciembre de 2011.

2.- Informe sobre última hora del Plan Parcial.

3.- Informe sobre la situación actual del impago de "Los Mosquitos", del 2º plazo del Plan Parcial.

4.- Comunicar la posibilidad de llevar a cabo el proyecto de renovación de los tejados de la ermita, y las opciones de financiar, a pesar de afrontar el pago de la totalidad del P. Parcial.

5.- Todo lo relacionado con el cobro de cuotas; Tesorero y Vice-Presidente.

- Cobro de cuotas a hermanos, con la problemática de N° de Cta, actualizaciones de estas, devoluciones, aplicación bancaria, acuerdos con entidades, etc.

-Cobro de cuotas peñas 150,00.

-Cobro de IBI, a peñas, aportación de N° de Cuenta.

-Cobro de cuotas cuadras y la imposición de un plazo, para tener el inventario actualizado, las que no estén controladas decidiremos sobre ellas.